IMINISTROS 20/21 (25194 / 2021)

CONTRATO MAYOR PROCED. ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA CLASIFICACION/PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN/REQUERIMIENTO DOCUMENTACION POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO



HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0

FECHA DE FIRMA: 23/11/2021

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22A4D0C5BFF74CD4E91

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo

VOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE <u>2021</u>.

11-12.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE INFORME JUSTIFICATIVO DE OFERTA DESPROPORCIONADA O TEMERARIA Y CLASIFICACION, PROPUESTA DE ADJUDICACION Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO, TRAMITACION ORDINARIA Y ANTICIPADA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE AUTOMOCIÓN PARA EL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, EJERCICIO 2022.- (Suministros 20/21).-

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia	
Unidad Gestora	32104 - Sección Ingeniería Industrial	
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE AUTOMOCION DEL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, EJERCICIO 2022 Suministros 20/21	
Tipo de Contrato	1. Suministros	
Procedimiento	Abierto supersimplificado	
Tramitación	Ordinaria	
Aplicación presupuestaria	32104 9261 21400	
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	30700,00 €	
Valor estimado	30446,28 €	
Duración	12 MESES	
Prórroga	NO	
Modificación prevista	SI. 20%	
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP	

PLAZO DE EJECUCION: DOCE (12) MESES.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de

20/10/2021.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 25/10/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 09/11/2021.

PROPOSICIONES FORMULADAS: DOS (2).

APERTURA SOBRES A (Ofertas): Junta de Contratación de 10/11/2021.

La Junta de Contratación toma conocimiento del informe emitido por los Servicios Técnicos competentes en relación con la documentación presentada por el licitador SUMINISTROS PARA AUTOMOCIÓN DOMINGUEZ, SL, para justificar su oferta económica incursa en temeridad, en el que se concluye lo siguiente:

"A la vista de todo lo anterior se considera que SUMINISTROS PARA AUTOMOCIÓN DOMÍNGUEZ S.L. justifica adecuadamente su oferta presentada para el procedimiento de referencia incursa en temeridad, proponiéndose su aceptación".



IMINISTROS 20/21 (25194 / 2021)

CONTRATO MAYOR PROCED. ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA CLASIFICACION/PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN/REQUERIMIENTO DOCUMENTACION POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO



HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0

FECHA DE FIRMA: 23/11/2021

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22A4D0C5BFF74CD4E91

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ

La Junta de contratación se da por enterada del informe y haciéndolo suyo acuerda

PRIMERO.- CLASIFICAR al único licitador admitido SUMINISTROS PARA AUTOMOCIÓN DOMÍNGUEZ S.L., con el siguiente resultado

LICITADOR	% Baja Ponderada
SUMINISTROS PARA AUTOMOCIÓN DOMÍNGUEZ S.L.	52,05%

SEGUNDO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por **SUMINISTROS PARA AUTOMOCIÓN DOMÍNGUEZ S.L.**, en los siguientes términos:

- Adjudicatario/a: SUMINISTROS PARA AUTOMOCIÓN DOMÍNGUEZ S.L. (C.I.F. B45493319)
- Precio de adjudicación: 52,05 % de baja ponderada, con el siguiente detalle de bajas para cada uno de los grupos de materiales a suministrar, sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos suministrados por el licitador:
 - 55 % 1. TRANSMISION
 - 55 % 2. MOTOR Y ESCAPE
 - 60 % 3. ENGRASE Y PASTILLAS DE FRENO
 - **50 %** 4. ELECTRICIDAD
 - 40 % 5. PRODUCTOS QUIMICOS Y ADITIVOS
 - **52 %** 6. FRENOS
 - 32 % 7. ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y UTILLAJE
- Importe máximo de adjudicación:
 - Importe neto: 25.371,90 €. IVA (21 %): 5.380,10 €. Total: 30.700.00 €.
- Duración del contrato: DOCE (12) meses.
- Otras condiciones de adjudicación: Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.
- Modificación prevista: Incremento de unidades de cada uno de los grupos prevista en el contrato, de agotarse el crédito del presupuesto máximo de licitación antes de finalizar la anualidad, hasta un máximo del 20%: 5.074,38 €

TERCERO.- Se ha comprobado que la empresa se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

CUARTO.- REQUERIR al primer clasificado, SUMINISTROS PARA AUTOMOCIÓN DOMÍNGUEZ S.L., a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

- 1. Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:
 - a. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
 - b. Poder bastanteado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.



MINISTROS 20/21

(25194 / 2021)

CONTRATO MAYOR PROCED. ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA
CLASIFICACION/PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN/REQUERIMIENTO DOCUMENTACION POR
EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO



FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO: 23/11/2021 BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC22A4D0C5BFF74CD4E91

VOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

- 2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- 3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
- 4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES
FDO.: SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-